



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO No. 004 DE 2026
CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL
(INFERIOR A 20 SMMLV)

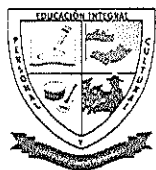
La Plata (Huila), 29 de abril de 2026

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE
La Ciudad

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta Contratación Régimen Especial

La Institución Educativa Gallego del municipio de la Plata Huila con Nit. **900021833-3**, se permite invitar públicamente a las personas naturales o jurídicas interesadas, que cumplan con los requisitos habilitantes a participar en el proceso de presentación de Propuesta Económica para el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 004-2026**, cuyo Objeto es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS COMO TAMBIEN EQUIPOS DE CÓMPUTO, INCLUYENDO DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA FÍSICA INTERNA Y EXTERNA, REPARACIÓN DE FALLAS, CAMBIO DE REPUESTOS, FORMATEO, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE, ASÍ COMO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN, RENDIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALLEGO Y SUS SEDES.”**

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCION	CANT	COTIZACIÓN N.01	COTIZACIÓN N.02	COTIZACIÓN N.03	PROMEDIO	
				VALOR UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1.	RICOH MP5000B SECRETARIA	Mantenimiento General preventivo y correctivo a la impresora y fotocopidora Ricoh MP 5000B, ubicada en la Secretaria, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y mejorar la calidad de impresión y copiado. Las actividades incluyen desarme parcial del equipo, limpieza interna y externa para eliminar polvo y residuos de tóner, revisión y limpieza del sistema de alimentación de papel para evitar atascos, inspección del sistema de impresión (tambor, revelador y	2	\$ 330,000	\$ 335,000	\$ 337,000	\$334,000	\$ 668,000



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



		tóner), mantenimiento del fusor y lubricación de piezas móviles para prevenir desgaste y fallas.						
2.		Servicio de cambio cuchilla banda de transferencia.	1	\$ 180,000	\$ 182,000	\$ 185,000	\$182,333	\$ 182,333
3.		Servicio de cambio buje registro frontal	1	\$ 90,000	\$ 95,000	\$ 97,000	\$ 94,000	\$ 94,000
4.		Servicio de cambio sellos frontal unidad revelado	1	\$ 120,000	\$ 123,000	\$ 125,000	\$122,667	\$ 122,667
5.		Servicio de cambio piñón doble largo adf	1	\$ 160,000	\$ 164,000	\$ 165,000	\$163,000	\$ 163,000
6.	RICOH MP2550 SALA PROFESORES	Mantenimiento General preventivo y correctivo a la impresora y fotocopiadora Ricoh MP 2550, ubicada en la sala de profesores, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y mejorar la calidad de impresión y copiado. Las actividades incluyen desarme parcial del equipo, limpieza interna y externa para eliminar polvo y residuos de tóner, revisión y limpieza del sistema de alimentación de papel para evitar atascos, inspección del sistema de impresión (tambor, revelador y tóner), mantenimiento del fusor y lubricación de piezas móviles para prevenir desgaste y fallas.	1	\$ 290,000	\$ 296,000	\$ 298,000	\$294,667	\$ 294,667
7.	RICOH MP301 SEDE EL CARMEN	Mantenimiento General preventivo y correctivo a la impresora y fotocopiadora Ricoh MP 301, ubicada en la sala de profesores, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y mejorar la calidad de impresión y copiado. Las actividades incluyen desarme parcial del equipo, limpieza interna y externa para eliminar polvo y residuos de tóner, revisión y limpieza del sistema de alimentación de papel para evitar atascos, inspección del sistema de impresión (tambor, revelador y tóner), mantenimiento del fusor y lubricación de piezas móviles para prevenir desgaste y fallas.	1	\$ 190,000	\$ 197,000	\$ 200,000	\$195,667	\$ 195,667
8.		Suministro e instalación de tóner original ricoh mp301 para sede el carmen y san rafael	2	\$ 240,000	\$ 242,000	\$ 245,000	\$242,333	\$ 484,667
9.		Suministro e instalación tóner original ricoh tipo 2120 mp2550 sala de profesores.	1	\$ 260,000	\$ 266,000	\$ 269,000	\$265,000	\$ 265,000
10.		Suministro e instalación tóner original tipo 4500 ricoh mp5001 secretaria.	1	\$ 450,000	\$ 455,000	\$ 457,000	\$454,000	\$ 454,000



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



11.	REPARACION DE COMPUTADOR, CAMBIO DE DISCO DURO, FORMATEO E INSTALACION DE PROGRAMAS SECRETARIA. Que incluya diagnóstico y reparación general del equipo, cambio de disco duro, formateo e instalación del sistema operativo Microsoft Windows, así como la instalación de programas básicos como Microsoft Office, controladores y herramientas necesarias. Se realizan pruebas de funcionamiento para garantizar el correcto desempeño del equipo.	1	\$ 600,000	\$ 608,000	\$ 610,000	\$606,000	\$ 606,000	
12.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES Incluye limpieza física del equipo, revisión general y actualización o reinstalación de software, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	47	\$ 20,000	\$ 21,000	\$ 22,000	\$ 21,000	\$ 987,000	
13.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE COMPUTO TODO EN UNO Incluye limpieza física interna y externa, revisión general del equipo y actualización o reinstalación de software, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y rendimiento.	2	\$ 20,000	\$ 23,000	\$ 24,000	\$ 22,333	\$ 44,667	
VALOR TOTAL								\$ 4,561,667

1. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de Nueve (9) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

2. PRESUPUESTO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso contractual es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (4.561.667). El pago se efectuará mediante transferencia electrónica en un (1) pagos al cumplimiento del contrato, para este desembolso, el contratista deberá presentar la certificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como la factura electrónica debidamente emitida y validada ante la DIAN y/o la cuenta de cobro, según corresponda.

3.-CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

- a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
- b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



- c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
 - d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
 - e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
 - f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
- Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

- 4. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**
Los sobres con las ofertas serán recibidas al correo electrónico gallego.laplata2023@gmail.com hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.
- 5. EVALUACION DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable, calidad, siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

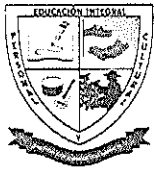
En caso de empate, el contrato ser adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

- 6.COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Invitación Publica	29-04-2026 9:00 AM	Cartelera institucional



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



Plazo para presentar ofertas	04-05-2026 9:00 AM	En la rectoría de la Institución o al correo gallego.laplata2023@gmail.com
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	04-05-2026 9:05 AM	Rectoría de la IE
Publicación informe de evaluación	04-05-2026 10:00 AM	Cartelera institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	05-05-2026 10:00 AM	Al correo electrónico gallego.laplata2023@gmail.com
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	05-05-2026 11:00 AM	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	05-05-2026 12:00 PM	Cartelera institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	06-05-2026 2:00 PM	Cartelera institucional
Termino para la legalización del contrato	06-05-2026 10:00 AM	Al correo electrónico gallego.laplata2023@gmail.com

8. REQUISITOS HABILITANTES

No.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Oferta Económica: La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción técnica del bien o servicio ofrecido, cantidad valor unitarios y valor total, debidamente firmada.
2	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
3	Manifestación por escrito donde conste la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.
4	Certificado vigente de antecedentes Fiscales del representante legal y de la empresa, expedido por la Contraloría General de la Nación. (máximo 1 mes de expedición)
5	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la empresa, expedido por Procuraduría General de la Nación. (máximo 1 mes de expedición)
6	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales del representante legal de la Policía Nacional de Colombia. (máximo 1 mes de expedición)



INSTITUCION EDUCATIVA GALLEGO
Resolución 2436 DEL 13 DE MARZO DE 2025
NIT: 900021833-3 / Código Dane: 241396000501
Tél: 3214085648- 3148647329
La Plata - Huila



7	Certificado de medidas correctivas (máximo 1 mes de expedición)
8	Certificado del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM
9	Certificado de Antecedentes de delitos sexuales (máximo 1 mes de expedición)
10	Hoja de Vida Formato Único del representante legal y de la empresa si es persona jurídica.
11	Certificado de estudio que garantice el conocimiento en el área
12	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal actualizado (máximo 3 meses de expedición).
13	Certificado de cámara de comercio actualizado (máximo 3 meses de expedición).
14	Certificado pago de seguridad social vigente o certificado de afiliación al régimen contributivo.
15	Certificado bancario vigente (máximo 3 meses de expedición)
16	Copia de uno o más contratos y/o certificados que acredite la experiencia con empresas públicas, que tengan relación con el objeto contractual.
17	Copia de Libreta Militar (para hombres menores de 50 años)

NOTA: Enviar documentación en un solo archivo PDF de acuerdo al orden del anterior ítem.

Cordialmente,

HULBER GOMEZ ARBOLEDA
RECTOR